



**NACIONES UNIDAS**

ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS  
OFICINA EN COLOMBIA

**UNITED NATIONS**

HIGH COMMISSIONER FOR HUMAN RIGHTS  
OFFICE IN COLOMBIA

**OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO  
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

## Se exige liberación inmediata de trabajadores humanitarios pertenecientes a Justicia y Paz

Bogotá, 2 de abril de 2005

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos condena la privación de la libertad de la que fueron víctimas, el viernes 1 de abril, cinco integrantes de la Comisión Justicia y Paz: Enrique Chimonja, Edwin Mosquera, Johana López, Mónica Suárez y Fabio Ariza. Estos defensores de derechos humanos se encontraban acompañando a las comunidades del Jiguamiandó y Curvaradó, en dos zonas humanitarias del Chocó.

Según información recogida por la Oficina, hombres armados, que se presentaron como miembros de las FARC-EP, llegaron a las dos zonas humanitarias y se llevaron a los cinco defensores de derechos humanos.

La Oficina ha recibido información según la cual los trabajadores humanitarios de Justicia y Paz han recibido amenazas desde el año 2004 por parte de miembros de grupos paramilitares que habitan la región del Chocó.

Al condenar los hechos ocurridos en el Jiguamiandó y Curvaradó, la Oficina le exige al grupo armado ilegal que mantiene en su poder a los cinco trabajadores humanitarios de Justicia y Paz que los libere de inmediato, sanos y salvos. La Oficina insta al grupo a que se pronuncie sobre la autoría de este crimen, y le reitera que tiene la obligación de respetar los derechos a la vida, a la integridad personal y a la libertad de todos los civiles.